

JUNTA DEPARTAMENTAL

ROCHA

PERIODO 2020 - 2025



ACTA Nº 112

SESION ORDINARIA

21 DE MARZO DEL 2023

JUNTA DEPARTAMENTAL DE ROCHA

ACTA N° 112

Sesión ordinaria del 21 de marzo del 2023

ASISTENCIAS:

Preside el señor edil Germán Magalhaes, asistiendo además los señores ediles titulares María Inés Rocha, Dario Popelka, Daniel Fontes, José Condeza, Hugo Remuñan, Blanca García, Pablo Nicodella, Andrés Morales, Mario Núñez, Miguel Sanguinetti, Graciela Techera, Facundo Terra, Ana Claudia Caram, Barbara Ferronato, Gustavo Hereo, Estrella Franco, Julio Graña, Eduardo Veiga, Oscar Andrada, Pablo Larrosa, Angel Silva, Diego Rodríguez, Graciela Fonseca y Rafael de León; asisten además los señores Ediles suplentes en ejercicio de la titularidad Wilmar Abreu, Raquel Camiruaga, Ruben Sosa, Ruben González y Julio Casanova

Alternaron los señores ediles suplentes María Fernanda Amorín y Pura Rivero.

Ausente los señores Ediles José L. Molina, María Luciana Alonzo, Elma Fuentes y Federico Amarilla.

En uso de licencia los señores Ediles Nicolás Fontes y Ricardo Rodríguez.-

-Siendo la hora 19.07' del día veintiuno del mes de marzo del año dos mil veintitrés, da comienzo la sesión.

SEÑOR PRESIDENTE: Buenas noches señores ediles, damos comienzo a la sesión poniendo a consideración la aprobación de las Actas Nos. 110 y 111 de las sesiones ordinarias de los días 7 y 14 de marzo respectivamente, los que estén por la afirmativa para la aprobación de las actas sírvanse indicarlo.

-(se vota) 22 en 22 Afirmativo.

Para continuar comenzamos con La Media Hora Previa, tiene la palabra el señor Diego Rodríguez. Buenas noches señor edil.

SEÑOR EDIL DIEGO RODRIGUEZ: Gracias Presidente, gracias a todos los curules. En el día de hoy, queremos poner un tema sobre la Mesa muy grave que nos debe ocupar a todos, nos llegó un informe de la Facultad de Ciencias del CURE que demuestra la fuerte problemática que sucede en la Cuenca de la Laguna Merín, es el mayor espejo de agua del Uruguay abarcando tres mil setecientos kilómetros cuadrados, dentro de su territorio está el sistema de humedales, el bañado del este y franjas costeras de los más extensos y diversos de América del Sur que sirve de hogar para especies de flora y fauna migratoria, y en peligro de extinción, encontraron más de noventa agrotóxicos en agua, problemas de salud en las comunidades y ecosistemas, destrucción de Cerritos de Indios y políticas públicas que continúan promoviendo el despojo y fragmentación y desaparición de comunidades rurales pequeñas. En los últimos cuarenta años el modelo industrial agro exportador ha aumentado su explotación en la cuenca llegando a ser una mega extracción de los bienes comunes, casi la totalidad del agua de la cuenca, 98,5 % es usada para riego a partir del trabajo en territorio, evidencias que existen una clara atención entre las formas de habitar de las comunidades y la forma de explotar de la industria de esta tensión nacen los conflictos socio- ambientales que ponen de manifiesto la disputa por el acceso al uso y la gestión de bienes comunes, dando cuenta de una confrontación de intereses y valoraciones. Estos investigadores que provienen de distintas disciplinas de la Universidad de la República se unieron para tratar sobre la problemática, quieren visibilizar las injusticias socio-ambientales que tienen lugar en la cuenca de la Laguna Merín, causados por el avance del agro negocio, en la investigación se plantea que en la zona del este de la país se cultiva el 45% del arroz del Uruguay, que requiere el uso de herbicida pre y fungicida , tres aplicaciones e insecticidas, para la soja actualmente en rotación con el arroz en el este se usan también varias sustancias químicas, fertilizantes y pesticidas. A su vez se suma que en el territorio de la Laguna Merín es la región de nuestro país donde se extrae mayor volumen de aguas superficiales a través de las modificaciones de la hidrografía natural con canales y embalses. A lo largo del trabajo se reafirma que la contaminación ambiental no afecta a todos los grupos sociales y comunidades por igual, evidentemente hay sectores que se encuentran en la primera línea de la vulnerabilidad. La preocupación por la lenta pero sostenida expulsión del campo a la ciudad, la pérdida del monte nativo, la contaminación de la tierra y del agua, el incremento de ciertas enfermedades en las zonas asociadas al uso de agrotóxicos, como el cáncer y la tiroides, alergias en la piel, dolores en los huesos, enfermedades respiratorias y malformaciones, han sido planteadas por los agricultores familiares de manera recurrente en la zona norte de

Rocha, sostienen que existen estudios en la zona que dan cuenta en los impactos de la salud de los trabajadores asalariados, en la producción de arroz de la población expuesta en zonas arroceras. La evidencia está disponible, esta investigación de la que venimos hablando afirma que los aspectos negativos del modelo de producción se incrementan al asociarse, además la falta de controlador técnico adecuado, múltiples fallos administrativos, falta de articulación interinstitucional que promueve perspectivas integrales, falta de consideración de aspectos sociales y éticos en los estudios de impacto. Se perpetúa la violencia del Estado, sobre las comunidades que habitan el territorio, las políticas públicas están legitimando intereses estatales y privados, continúan promoviendo el despojo, fragmentación y desaparición de comunidades pequeñas, invitamos a este Cuerpo a interiorizarse en este asunto grave y urgente para poder frenar situaciones que deben ser controlados, dado que existen instituciones que no están actuando con responsabilidad. Me gustaría que estas palabras pasaran a la Dirección de Medio Ambiente, a la Comisión de Medio Ambiente de la Junta y al señor Intendente y a los dos diputados por Rocha y al Ministerio de Ambiente.

SEÑOR PRESIDENTE: Así se hará señor edil, para continuar con la Media Hora Previa tiene la palabra el señor edil Gustavo Hereo.

SEÑOR EDIL GUSTAVO HEREO: Gracias Presidente, en estos últimos días está circulando un spot publicitario del señor Robert Silva, Presidente del Consejo Directivo Central de ANEP, dando la bienvenida a los docentes y alumnos a un año de reforma educativa, un spot haciendo foco en su figura más bien un inicio de su estrategia electoral, se vanaglorian en una reforma educativa que a los docentes del país le genera más dudas que certezas, entre otros resultados ya llevó a la renuncia del equipo de inspectores por la bibliografía recomendada, no es poca cosa, una reforma que deja maestros comunitarios y profesores de secundaria por el camino sin lograr insertarse en el mundo educativo por el recorte del presupuesto, grupos sobre poblados y menos docentes, es una reforma de recortes sin lugar a dudas, situación que ya vivimos cuando estudiábamos quienes peinamos canas. Bien la voz de los docentes organizados en nuestro país nos dice que se debe construir una política educativa con perspectivas de Estado, que trascienda un periodo de gobierno que remarcan que se necesitan un fuerte consenso social, político para sostener un proyecto educativo exitoso a largo plazo. Varias partes del mundo esta reforma que se aplicó por la vía de la imposición están de vuelta, porque los resultados fueron desastrosos, pero sin irnos muy lejos nuestro departamento y escuelas rurales en situación ruinosas y acá en la Junta somos testigos de esto, porque hemos recibido más de una inquietud de las escuelas que están con grandes problemas. En Barra de Chuy, no han encontrado una solución en la Escuela No.74 inserta en una localidad que casi triplicó el número de alumnos y no tienen salones donde educarse, yo quiero pensar que las autoridades van a aportar una solución constructiva más adecuada que acumular contenedores alrededor de la Escuela. Si en verdad estamos en un país que crece en récord de exportaciones con una mejor economía a nivel general como se dice, nuestros niños y niñas deben educarse en cómodos salones de clases representar el futuro de nuestra sociedad. El cambio político también impactó en quienes planeaban formarse en carreras universitarias de carácter binacional para los trabajadores del futuro (electrónica robótica) ciberseguridad, el polo

tecnológico planteado para la ciudad de Chuy-Chui, gran importancia para nuestra zona de desarrollo, actualmente un edificio planificado y construido en el periodo anterior con la finalidad de brindar educación terciaria a jóvenes en la frontera Uruguay-Brasil, solamente está el servicio de los cursos de UTU. Así como lo ha planteado el Senador Aníbal Pereyra y el diputado Gabriel Tinaglini en el Parlamento espero que se encause la planificación inicial y bajo égida de la Universidad de la República a través del CURE Rocha, este Centro de Estudio comience a brindar la oferta educativa para el cual fue pensado en su momento, a nosotros nos apena realmente ver docentes que al día de hoy no han podido ni conseguir dos o tres horas para dar en algún Centro Educativo, eso es preocupante, son fuentes de trabajo. Otro tema: quisiéramos que le llegaran nuestras palabras al señor Intendente ya que el 28 vamos a ir a Lascano a votar probablemente una de sus inquietudes, que le mandara al señor Alcalde, señor Víctor Larrosa, por lo menos un equipo que arreglen las calles porque están desastrosas en el Centro, así no rompemos por lo menos los que vayamos en auto, o rompemos el ómnibus. Gracias.

SEÑOR PRESIDENTE: Muchas gracias señor edil, para continuar con la Media Hora Previa tiene la palabra el señor edil Oscar Andrada.

SEÑOR EDIL OSCAR ANDRADA: Buenas noches señor Presidente, hoy en el Uruguay los trabajadores y jubilados se están viendo cada vez más sumergidos en la pobreza, una pobreza cada vez más acrecentada por la poca empatía de este gobierno ante una situación complicada como lo es la sequía, pero no solo la sequía señor Presidente, el desempleo, la inseguridad alimentaria, la falta de políticas del gobierno en cuanto a vivienda, el aumento constante de frutas y verduras y los diferentes artículos de la canasta básica. Desde nuestro lugar creemos que el gobierno debe de tomar medidas al respecto, por ejemplo este gobierno, que sacó el beneficio del 2% del IVA en las compras con débito y el Presidente hace unos días decía que la mayoría de los uruguayos que usaban débito eran de clase social alta, cosa que no es cierto, yo no soy de clase social alta y sin embargo y uso la tarjeta. También que no se debe renunciar a la carga fiscal sobre campo con respecto a medidas paliativas con respecto a la sequía, sino que utilizar esos dineros recaudados por el Estado en la adquisición de raciones y forrajes y solventar el mismo Estado y abastecer el mismo Estado de estos productores más que nada de carnes y lácteos con estos forrajes para no especular con los dineros estatales como se viene dando, aplicar la LUC y bajar el combustible como se prometió ya que el balneario está a muy bajo costo en relación a la fecha en que se votó la LUC, trabajar para que esa baja se vea reflejada en la canasta básica y en los artículos de primera necesidad. Señor Presidente, el gobierno debe cumplir lo que prometió en campaña, seguridad, educación, trabajo, tanto a nivel nacional como a nivel departamental, porque en ambos lugares lo prometió, el gobierno departamental habla de obras y lo que hemos visto es como se ha despilfarrado el dinero de los contribuyentes rochenses por la mala calidad de las obras en calles, veredas, ingreso a hogares, etc. pasó hace unos días en Castillos, se inundaron vecinos que nunca se habían inundado, pasó el año pasado en Chuy, en Lascano y pasa en Rocha todos los días, obras que se la lleva la primera lluvia fuerte, señor Presidente, tenemos reclamos de todos los barrios, localidades como pasó el señor Intendente en campaña junto a su gente prometiendo maravillas, hoy reclaman que esas maravillas prometidas lleguen,

desembarquen y alcancen a todos los vecinos que fueron visitados, no quiero decir, pero parece que en algún momento les hubieran mentido. Es hora señor Presidente que este gobierno se haga cargo de lo que prometió, ya pasó a nivel nacional más de la mitad del periodo y a nivel departamental lo están pisando y lo prometido no llega, prometieron mejor educación, mejor salario, generación de empleos, rebaja de impuestos, achique del Estado, pero la realidad es otra, hoy estamos más pobres, más inseguros, convirtiéndonos en un departamento infeliz. Señor Presidente, háganse cargo de las promesas de campaña, que nos haría bien a todos. Otro tema señor Presidente. Hoy es el día mundial del síndrome Down, este año el lema es con nosotros, no por nosotros, esto se trata de darle un enfoque basado en los derechos humanos para que las personas en esta condición sean reconocidas por sus derechos y obtengan derechos a las mismas oportunidades, hoy es un día para la reflexión, pero también para celebrar la vida, la diversidad, el respeto, la tolerancia y aunar fuerzas para una mejor convivencia. Nos gustaría si es posible invitar a profesionales del medio que trabajen con personas que sepan cómo se trabaja en Rocha, con que apoyo cuentan, cual son sus necesidades, pero también cuáles son sus logros y de qué manera se integran estas personas a la sociedad rochense, ese sería el último tema señor Presidente. Muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE: Muchas gracias señor edil, para continuar con la Media Hora Previa tiene la palabra el señor edil Ruben Sosa.

SEÑOR EDIL RUBEN SOSA: Gracias señor Presidente, buenas noches al Cuerpo, comenzó un nuevo ciclo en la educación y comenzó también a funcionar la reforma educativa, una reforma educativa que fue pensada, elaborada entre todos, que apunta a mejorar la educación y mejorar la educación señor Presidente también es mejorar la sociedad y en esto de construir herramientas pensando en la sociedad también desde el Ejecutivo Departamental trata de aportar una herramienta más en un lugar, en una zona que estuvo durante mucho tiempo olvidada y me estoy refiriendo a la Barra de Chuy, allí gracias al esfuerzo de lo privado y lo público gracias al esfuerzo de la empresa CUTSA y del Ejecutivo Departamental por primera vez en una zona olvidada hoy los gurises tienen un ómnibus para ir a estudiar y eso señor Presidente también es construir herramienta, eso señor Presidente también es apoyar desde lo local al compromiso que todos tenemos en eso de cambiar la educación y me quiero referir muy especialmente a la empresa CUTSA lograron recuperar una unidad que quedó prácticamente a cero, que tiene para rodar más de un millón de kilómetros, para una zona que lo estaba esperando desde hace mucho tiempo y esta es una empresa que junto a los trabajadores, eso es lo más importante, más allá que la empresa tiene su fin, que los trabajadores buscan otra cosa, pero suman esfuerzos pensando en la comunidad. Por el otro lado, el Ejecutivo Departamental comprometido y creo que es algo que no debemos dejar de pasar, es algo importante para la zona, para los gurises, es el esfuerzo de dos causas totalmente distintas, una privada y la otra pública, pero que tiene como fin colaborar con la sociedad. Y de alguna manera también señor Presidente, esto demuestra que se puede trabajar juntos, de alguna manera señor Presidente esto deja caer, lo panfletario de tantas veces que hemos escuchado que lo privado solo busca el lucro y solo pretende luchar por la plusvalía, acá hay un ejemplo muy claro que se puede trabajar desde lo privado y desde lo público. Por lo tanto señor Presidente, permítame agradecer a esta

empresa que desde siempre le ha retornado a la gente, lo que la gente le ha dado que es confianza, pero no solamente agradecer a sus Directores, sino agradecer en forma muy particular a los trabajadores, agradecer también a los referentes políticos de la zona, agradecer también a la comunidad de la zona y decirles el compromiso por la reforma educativa la tenemos presente, que el compromiso por la gente lo tenemos presente y hoy una zona tan olvidada por décadas, podemos decir que desde la Barra de Chuy conjuntamente con el trabajo público, privado estamos de alguna manera aportando un elemento más a esta reforma educativa. Gracias señor Presidente.

SEÑOR PRESIDENTE: Muchas gracias señor edil, para continuar con la Media Hora Previa tiene la palabra la señora edil Raquel Camiruaga.

SEÑORA EDIL RAQUEL CAMIRUAGA: Buenas noches señor Presidente, buenas noches a todo el Cuerpo, yo quiero hacer llegar hoy una solicitud del Club de la Tercera Edad de La Aguada que conjuntamente con vecinos de la localidad solicitan el asfaltado de calle Tabobá, que pasa por el frente de la sede, ya que es una importante arteria de circulación en el barrio y además es un lugar donde convergen seis esquinas y también solicitan que se pudiera ayudar a la circulación con la creación de alguna rotonda o algo que permitiera el ordenamiento del tránsito. Pasa esta solicitud ya que realizan todos los años diferentes actividades culturales y sociales, como actividades artísticas, gimnasia, Peñas, bailes y encuentros de coros interdepartamentales que durante varios días con la concurrencia de otras personas de otros departamentos que se instalan en hoteles y cabañas participan de estos eventos, que también realizan paseos, que llegan visitantes al Club o ellos se trasladan que implica la llegada de ómnibus y transporte importante a la sede del Club, también realizan actividades en el Teatro 25 de Mayo, la Parroquia de La Paloma y en lugares de La Pedrera también. Plantean que en el mes de noviembre de este año planifican un encuentro internacional de coros de la Tercera Edad que va a convocar a coros de Brasil, Argentina y Chile, además de nuestro país y por eso es que hacen este planteo y solicitan que esta iniciativa sea viable y además de permitir la mejor llegada a este lugar se permita que a todas esas personas que van a visitar también se lleven una buena imagen del balneario. Solicito que estas palabras lleguen al Director de Obras de la Intendencia y al Municipio de La Paloma.

SEÑOR PRESIDENTE: Se hará como pide señora edil, para finalizar la Media Hora Previa tiene la palabra el señor edil Pablo Larrosa.

SEÑOR EDIL PABLO LARROSA: Buenas noches, si bien no teníamos nada previsto debido a que estábamos muy lejos en la Media Hora Previa y en base a algo que escuchamos anteriormente, quisiéramos hacer un pedido de informes con respecto a lo del ómnibus de Barra de Chuy, ya lo vamos a leer. Hemos visto con muy buenos ojos la llegada de lo que se denominó como Edu Bus a Barra de Chuy y cabe felicitar y agradecer a la empresa CUTSA tan invaluable apoyo a la educación de la zona del departamento, simplemente por entender lo necesario es que queremos saber más detalles de este acuerdo y basándonos en lo que es la ley acceso a la información pública, queremos saber en qué consiste el acuerdo o apoyo con la empresa CUTSA y esto me refiero a lo que CUTSA aporta obviamente que vimos la unidad de pasajeros pero de pronto existe algo más, las responsabilidades para la mantención, o sea Seguro, roturas, cambio de cubiertas, responsabilidades civiles, etc., propiedad del vehículo,

costos operativos, quien los asume, como se va a gestionar el manejo de los turnos del mismo y qué criterios se van a tomar, si existió algún tipo de relevamiento previo en la cantidad de usuarios que va a tener este servicio, que cantidad de usuarios son, los centros educativos, si forman parte de este acuerdo, cuales son y con esto me refiero a si los profesores pueden usar el servicio, al control de la escolaridad y asistencia de quienes realicen su traslado a Centros Educativos, cuales son los Centros Educativos que los alumnos pueden usar el servicio, Liceo, UTU, curso tecnológico y otro punto ya que se da este acuerdo en un lugar donde existe transporte público que cumple con determinados turnos y en definitiva los estudiantes tienen transporte gratuito, es saber si se observó algún tipo de incumplimiento de los turnos ya estipulados para los traslados de los estudiantes y si está contemplado también quienes asisten a los cursos en los turnos de las instituciones educativas situadas en Chuy. No teníamos nada preparado para la Media Hora Previa, pero esto lo estábamos trabajando y quisiéramos aportar un poco de otro tema que se estuvo hablando acá por un compañero edil, de la problemática de la Laguna Merín este fin de semana estuvimos en la zona y se puede observar claramente la falta de vida en el agua, o sea, no se observa prácticamente vida ninguna de peces, ni nada de eso. Es un tema bastante importante que estábamos ya trabajando en lo particular, haciendo contacto para poder tener en la Comisión de Medio Ambiente la visita de quienes escribieron esos artículos y empezar a trabajar con responsabilidad sobre ese tema que es algo muy importante, no solo para el departamento si no para la zona afectada, por aquí queda lo mío. Nada más señor Presidente.

SEÑOR PRESIDENTE: Señor edil queda para la aclaración del reglamento usted habló en la Media Hora Previa para un tema que ya había tratado otro edil.

SEÑOR EDIL MIGUEL SANGUINETTI: Ya fue tratado en la Media Hora Previa por otro edil.

SEÑOR PRESIDENTE: Muy bien por eso, reglamentariamente no se puede dar curso al pedido de trámite de informes que pidió lo tiene que volver a pedir, lo escuchamos sí.

SEÑOR EDIL ERNESTO ABREU: Esto ya había sido acordado en la Comisión de Asuntos Internos, que no es un hecho, nada más.

SEÑOR PRESIDENTE: Si ya está hecha la aclaración, pasamos a los asuntos de trámite.

SEÑOR PRESIDENTE: Para asuntos de trámite primero tiene la palabra el señor Edil Facundo Terra

SEÑOR EDIL FACUNDO TERRA: Muchas gracias Presidente, así como lo hicimos con Florencia Núñez, con La Oveja Sicodélica cuando tuvo que viajar a Colombia en la jornada de hoy vamos a solicitar que este Cuerpo reciba al joven artista Jalil Elías hijo de un artista muy reconocido que tanto le ha dado a la cultura Rochense, Jalil viene participando de un programa televisivo La Voz Kids Uruguay en el cual está cosechando importantes logros y representando a cada rochense de la mejor forma, es por tal motivo que queremos brindar desde este Legislativo Departamental el reconocimiento y respaldo que merece tanto él como otro participante que nos comunicaban antes de entrar que representa a otra zona del departamento, nosotros lo hacemos porque Jalil es un querido vecino y queremos que este Cuerpo lo reconozca y

que pueda llevar la bandera de Rocha en este programa televisivo tan visto por los uruguayos, muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE: Muchas gracias pasara a Asuntos Internos, para continuar tiene la palabra el señor Julio Casanova, minuto de trámite.

SEÑOR EDIL JULIO CASANOVA: Gracias Presidente, Señor Presidente de la Junta Departamental de Rocha, Germán Magalhaes, amparado en el artículo 284 de la Constitución de la República solicito el siguiente pedido de informes a la Dirección de Obras y a la Dirección de Medio Ambiente y Cambio Climático referido a la obra del barrio Florinda y a los lamentables hechos ocurridos el fin de semana con el temporal que paso por allí, costo de la obra, descripción de los materiales, llamado a licitación, adjudicación a la empresa, contrato con la empresa, dado de que el señor Alcalde Juan Manuel Olivera hizo declaraciones públicas muy fuertes, si hubo estudio de impacto ambiental dando cuenta de que el cambio climático y la creación de una división por esta Intendencia.

SEÑOR PRESIDENTE: Termino su tiempo señor Edil, tenemos su planteo sobre la Mesa, se enviara, señor Edil Daniel Fontes tiene la palabra

SEÑOR EDIL DANIEL FONTES: Gracias Presidente, en el mes de marzo es el mes de la mujer desde nuestra bancada saludamos con respeto y admiración a la mujer en sus múltiples facetas: madre, hija, profesional, política, trabajadora, ama de casa en fin en todos y sus múltiples roles. Especialmente madre formadora de valores ,que sola o en pareja , es la formadora de personas educa varones para que valoren y respeten mujeres; educa mujeres para que se hagan respetar con respeto y aunque parezca un juego de palabras esa es la realidad y equilibrio que necesitamos para crecer cómo personas y sociedad y dónde las mujeres tendrán siempre el espacio para desarrollarse, dónde se podrá poner un BASTA a la violencia contra la mujer, que es un flagelo terrible difícil de combatir y ahí es donde la educación y los valores se vuelven imprescindibles.

Felicitaciones a todas las mujeres, pido que estas palabras pasen al Departamento de Mujeres del Mides y a la casa Mujer Mariposa de la Intendencia, gracias.

SEÑOR PRESIDENTE: Muchas gracias señor Edil, recordamos que el minuto de trámite es específicamente para tramite obviamente no discutimos ninguna de sus palabras pero recordamos instar a eso, que sea por escrito antes o después de la lectura como habíamos acordado en Asuntos Internos y referirnos exclusivamente a trámite, para continuar señor Edil Rafael De León

SEÑOR EDIL RAFAEL DE LEON: Buenas noches señor Presidente, en la Sesión del 20 de diciembre del año pasado presentamos una solicitud de vecinos del balneario que van desde Punta Rubia hasta la Serena en La Paloma donde solicitaban micros o ómnibus que hagan un recorrido interno dentro del balneario principalmente para las zonas, para los estudiantes en esta época que es fundamental el traslado d ellos mismos, en esa oportunidad la presentamos acompañando con más de cien firmas las notas y pedimos y en esta oportunidad lo vamos a reiterar que vuelva a pasar para el Intendente Municipal a la Dirección de Tránsito y Transporte, a la Alcaldía de La Paloma y a todos aquellos que puedan considerar que sumen a efectos de poder consolidar el pedido de vecinos que creo que es muy importante, nada más señor Presidente.

SEÑOR PRESIDENTE: Muchas gracias señor Edil, para continuar con un minuto de trámites, el Edil Mario Núñez

SEÑOR EDIL MARIO NUÑEZ: Buenas noches, hace unos cuatro meses atrás nosotros presentamos una problemática en el norte del departamento sobre la contaminación y el alto porcentaje de cáncer en esa zona, pedimos que se pasara a la comisión de Medio Ambiente y no hemos tenido ninguna respuesta si se reunió la comisión, queremos saber en qué va ese trámite, gracias.

SEÑOR PRESIDENTE: Incluimos este petitorio en la citación que va hacer la reunión de la comisión de Medio Ambiente con el planteo del Edil Diego Rodríguez, no estaba en carpeta, lo ponemos en carpeta junto con eso, para continuar o finalizar el minuto de tramite tiene la palabra la señora Edil Ana Claudia Caram

SEÑORA EDIL ANA CLAUDIA CARAM: Me sumo al pedido de informes que coincide con el Edil que me antecedió con respecto a la solicitud de vecinos de contar con un micro interno en la Paloma para poder llevar ya que comenzaron las clases bajo lluvia, La Paloma se ha extendido a crecido muchísimo, el Censo el que hay ya es anterior y realmente la población de La Paloma ha crecido mucho, acompañamos esa solicitud y pedimos se pueda realizar el trámite correspondiente para agilizarlo.

SEÑOR PRESIDENTE: Así se hará señora Edil, finalizado el Minuto de Tramite pasamos a los Asuntos Entrados

ASUNTOS ENTRADOS

COMUNICACIONES GENERALES.

-El Ministerio de Ambiente remite:

- 1)- certificado evaluación ambiental proyecto forestal La Rinconada, Doña Inés y El Porá de la 2da. Sección catastral.
- 2)- certificado clasificación proyecto extracción minerales (cantera) en padrones de la 1ra. Sección catastral

A conocimiento

La Cámara de Representantes remite:

- 1)- versión de lo expresado por el señor Representante Alfonso Lereté con referencia a discurso del señor Presidente de la República en oportunidad de su visita al Parlamento.
- 2)- versión de las palabras expresadas en la sesión del 8/03/23 en homenaje al Día de la Mujer.

A conocimiento

La Cámara de Senadores remite exposición del señor Senador Uruguay Russi referido a sentencia judicial sobre “Los Vagones”, relacionado con delitos de lesa humanidad.

A conocimiento

ASUNTOS ENTRADOS FUERA DE PLAZO

LA INTENDENCIA DEPARTAMENTAL REMITE:

-Exp. 3209/22 gestión exoneración impuestos padrón 6871 de la ciudad de Rocha

A la comisión de Legislación y Reglamento B

-Exp. 122/20 solicitud anuencia destitución resultante de sumario administrativo

A la comisión de Legislación y Reglamento Integradas

COMUNICACIONES GENERALES

-El Señor Jefe del Batallón Infantería Mecanizado N°12 cursa invitación a los actos conmemorativos del 104 aniversario de su creación a realizarse el próximo 23 de los corrientes.

Téngase presente

-El Tribunal de Cuentas de la República remite dictamen recaído en la Rendición de Cuentas y Balance de Ejecución Presupuestal ejercicio 2021, de la Intendencia Departamental

A la comisión de Hacienda y Presupuesto

ASUNTOS INFORMADOS POR COMISION

SEÑOR PRESIDENTE: El señor Edil Abreu pide que se traten los asuntos informados por comisión, los que estén por la afirmativa.

-(se vota) 26 en 26 Afirmativa.

Por la comisión de Medio Ambiente

-Emite informe de su reunión del 15 de los corrientes dando destino a planteo vecinos Punta Rubia (proyecto urbanístico / cárcavas) y planteo de la señora Edil Lujambio el cuál hace referencia a resolución N°101/21del Municipio La Paloma sobre ordenanza de edificación de Punta Rubia y Santa Isabel. Solicita además a la Mesa coordine reunión con vecinos de playa Serena y en otra instancia reunión conjunta con la comisión de Turismo.

-(se lee)

“Rocha, 15 de marzo de 2023. COMISION MEDIO AMBIENTE. Esta comisión se reúne en el día de la fecha con la asistencia de sus integrantes los señores Ediles; Fernanda Amorín, Hugo Remuñan, Pablo Larrosa, Daniel Fontes. Esta comisión recomienda al Plenario:

1-Derivar lo planteado por la Asociación Civil de Vecinos de Punta Rubia, así como la resolución 101/21 del Consejo de la Alcaldía de la Paloma Proyecto Decreto Departamental referido a la Ordenanza de edificación de los balnearios de Punta Rubia y Santa Isabel de la Pedrera a las direcciones de Medio Ambiente, Ordenamiento Territorial y Jurídica para asesorar a esta comisión y definir lo propuesto por vecinos y Alcaldía.

2-Coordinar con los vecinos que presentan proyecto instalación luminarias en La Serena.

3-Citar comisión de Medio Ambiente integrada con Turismo por proyecto Protección del Cielo Nocturno en el Departamento de Rocha. (Fdo.): Fernanda Amorín, Hugo Remuñan, Pablo Larrosa, Daniel Fontes”

SEÑOR PRESIDENTE: Los que estén por la afirmativa por el informe de comisión sírvanse indicarlo.

-(se vota) 27 en 27 Afirmativo.

Por la comisión de Asuntos Internos

-(se lee)

“Rocha, 20 de marzo del 2023. COMISION DE ASUNTOS INTERNOS

En reunión del día de la fecha esta Comisión analizó los temas derivados a su informe, por lo que solicita e informa al Plenario:

1)-Disponga la entrega de pabellón departamental, por representantes de este Legislativo, a jóvenes participantes en el Campeonato Panamericano de bicicleta montaña, planteo que fuera realizado por el señor Edil Julio Graña

2)-Declare de Interés Departamental al Festival Nacional de la Canción- Rocha – Uruguay2023, iniciativa presentada por el Señor Heber Barrios.

3) Autorizar a Presidencia permita el uso de mobiliario depositado en el local de AFE, según surge de nota presentada por el señor Director de Deportes de la IDR José L. Bitabares.

4)- Se curse invitación por parte de la Mesa, a próxima reunión que mantendrá esta Comisión, al señor Nicasio Silvera quién promueve la declaración de interés departamental a certamen de fotografía en homenaje al trabajador rural

5)-Adopte resolución en el sentido de que cuando sea solicitado que este Legislativo realice actos de homenaje o reconocimiento, los mismos sean realizados en las sesiones ordinarias con el correspondiente pasaje a Comisión General y en el caso de entrega de presente a personas y/o instituciones, las mismas se hagan por parte de integrantes de esta Junta Departamental sin la necesidad de interrupción en el desarrollo de las sesiones.

6)-Asimismo informa al Plenario que comenzará a delinear requisitos a seguir previo a la declaración de Interés Departamental, Turístico y/o Cultural de las iniciativas que llegan a este Legislativo. (Fdo.): Mario Inés Rocha, Rubén Sosa, Miguel Sanguinetti, Ernesto Abreu, Hugo Remuñan, Gustavo Hereo, Ángel Silva, Ana Claudia Caram”.

SEÑOR PRESIDENTE: Estamos votando la aprobación del informe de Asuntos Internos, los que estén por la afirmativa sírvanse indicarlo

-(se vota) 26 en 27 Afirmativo.

SEÑOR PRESIDENTE: Señor Edil Mario Núñez tiene la palabra

SEÑOR EDIL MARIO NUÑEZ: Quisiera de repente aclarar un poco la parte de entrega de mobiliario a la Casa de los Deportes si era para todas las federaciones o para que parte va.

SEÑOR PRESIDENTE: Tenemos la carta, simplemente lo que pide el Director, no hace la aclaración, nos pide que le prestemos en uso veinte sillas para usufructo de la Casa de los Deportes, no especifica, serán resortes internos posteriormente donde deben ir. Aclaro hoy hubo dos instancias en que tanto cuando se habló de la Media Hora Previa como los Asuntos de Trámite donde habían aspectos reglamentarios que no están plasmados en nuestro Reglamento actual pero si están en el Reglamento que se estaba trabajando por la comisión de Asuntos Internos y donde se había llegado a acuerdos e insto a la comisión de Asuntos Internos a seguir trabajando con ese Reglamento en Media Hora Previa y Asuntos de Trámite creo que había bastante avance en cuanto a eso quizás podemos seguir trabajando después, pero está plasmado en ese nuevo Reglamento estos ajustes que dijimos, señora Edil María Inés Rocha tiene la palabra

SEÑORA EDIL MARIA INES ROCHA: Hemos hecho varios planteos para la comisión de Turismo y han surgido en la jornada de hoy varios planteos solicitamos que se cite la comisión de Turismo para poder ir evaluando por ejemplo el proyectos que surgieron del Cebollatí hace más de quince días que planteamos el tema.

SEÑOR PRESIDENTE: Así se hará señora Edil, Ana Claudia Caram tiene la palabra

ANA CLAUDIA CARAM: Que en ese sentido estaba en asuntos entrados también a la comisión de turismo, de turismo de leyendas para Rocha con foco en Cebollatí que están esperando la resolución y no ha sido citada la comisión, en ese sentido volvemos a reiterar.

SEÑOR PRESIDENTE: Citamos para la semana que viene, no habiendo más asuntos se levanta la sesión, muchas gracias señores Ediles.

-Así se hace siendo la hora 19.50' .-

JUAN C. NAVARRO
Secretario General

GERMAN MAGALHAES
Presidente